



INSTITUTO MEXICANO DE INGENIEROS QUÍMICOS, A. C.

LXV CONVENCION NACIONAL

“REACTIVANDO LA INDUSTRIA QUÍMICA CON INNOVACIÓN,
SUSTENTABILIDAD, LOGISTICA Y CAPITAL HUMANO”

del 9 al 13 de noviembre de 2026

Coatzacoalcos, Veracruz

Con el propósito de promover la reflexión e intercambio de experiencias, se convoca a los Estudiantes de las Universidades, Escuelas, Centros y Unidades donde se imparte la Carrera de Ingeniería Química y ramas afines a participar en:

SESIÓN CARTEL

De acuerdo con las siguientes Bases:

- a) Podrán participar todos los estudiantes de Universidades, Escuelas, Centros, Unidades, donde se imparte la Carrera de Ingeniería Química y ramas afines, en forma individual, por equipo o de manera multidisciplinaria.
- b) Los trabajos deben ser originales y relacionados con el LEMA DE LA CONVENCION y las siguientes temáticas:
- | | | |
|--------------------------|----------------------------------|---|
| -Biotecnología | -Confiabledad | -Procesos de Refinación |
| -Desarrollo Tecnológico | -Educación en Ingeniería Química | -Procesos de Gas y Aceite |
| -Energías Limpias | -Industria Agroalimentaria | -Eficiencia Energética y Sostenibilidad |
| -Ingeniería de Procesos | -Ingeniería de Proyectos | -Desarrollo de Nuevos Negocios |
| -Ingeniería de Reactores | -Medio Ambiente | -Patentes y Derechos de Autor |
| -Nuevos Materiales | -Transformación Industrial | |
| -Sustentabilidad | | |
- c) Cada Cartel presentado deberá tener un profesor como responsable, se permitirá un máximo de tres pósteres por Institución y el número de integrantes será definido por el mismo profesor responsable nombrado por la Institución
- d) El tamaño deberá ser estrictamente de 90 x 90 cm. y deberá incluir:
1. Nombre de la actividad: “**SESIÓN CARTEL-2026**”
 2. Clave del cartel (asignada en el momento del registro)
 3. Título del cartel
 4. Nombre de los participantes (máximo tres, además se podrá incluir el nombre del profesor responsable).
 5. Institución de procedencia
 6. Objetivo planteado.
 7. Desarrollo, Resultados, Análisis y Conclusiones (abierto a criterio de cada profesor).
 8. La impresión del póster y su colocación será por parte de los participantes.
- e) El Cartel que no cumpla con los requisitos antes mencionados no podrá participar, el autor deberá llevar impreso su propio cartel.
- f) Los Carteles deberán ser enviados en forma electrónica a la dirección: **trabajostecnicos@imiqac.org**, -Asunto SESIÓN CARTEL con los datos del autor o autores en el siguiente orden: Nombre(s) del autor principal, teléfono, correo electrónico y escuela de procedencia, con lo cual se considerará el registro de participación.
- h) La fecha límite de recepción será a más tardar el **9 de octubre** y la notificación de aceptación sera el **30 de octubre de 2026**.
- g) La presentación se llevará a cabo en el marco de la Convención Nacional IMIQ, a celebrarse en la Ciudad Coatzacoalcos, Veracruz
- h) El IMIQ, tendrá el derecho de reproducir los pósteres que sean de su interés.

La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y aceptación por los concursantes de las bases mencionadas.

Atentamente

Comité organizador de la Convención